



21 de noviembre de 2022

VÍA CORREO ELECTRÓNICO

RE:	AVISO DE COMPRA NUM. CI-2023-07-06-4307
ESCUELA:	LOAIZA CORDERO DEL ROSARIO (DEPR #58305), YAUCO, PR
REGIÓN	PONCE
PROYECTO:	REPARACIONES ESTRUCTURALES, MISCELÁNEAS & DESIGN/BUILD SERVICES
PROGRAMA:	FEMA DR-4473 EARTHQUAKE (ZONA CERO)

Estimados Proponentes:

El 19 de julio del 2022, conforme a las disposiciones de la OE 2022-023, la Oficina de Infraestructura y Reconstrucción (en adelante la “OIR”) a través de la Oficina del Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP) público en el portal www.de.pr.gov la Compra Número **CI-2023-07-06-4307**, para realizar **REPARACIONES ESTRUCTURALES, MISCELÁNEAS & DESIGN/BUILD SERVICES EN LA ESCUELA LOAIZA CORDERO DEL ROSARIO (DEPR #58305), YAUCO, PR EN LA REGION DE PONCE** (en adelante el “Proyecto”).

El proceso se realizó conforme al Boletín Administrativo OE 2022-023 y al Reglamento Número 9230, de la Administración de Servicios Generales.

El 8 de septiembre del 2022 a las 11:59 pm finalizó el periodo para la entrega de propuestas solicitadas. A la misma comparecieron 2 proponentes que se detallan en la siguiente Tabla 1:

TABLA - 1

PROPONENTES	RESPONSIVO (SI / NO)	VALOR TOTAL PROPUESTA SOMETIDA
1.ECC Contractors, Inc.	SI	\$8,800,900.00
2.BANI Corp.	SI	\$2,895,633.00

El 23 de septiembre del 2022 el Comité Evaluador confirmó las propuestas recibidas y llevó a cabo la verificación y el cumplimiento de entrega de los requisitos mínimos del Proceso de Compra, según indicado en las Instrucciones. El Comité Evaluador procedió a evaluar las propuestas al amparo de los Criterios de Evaluación de las Instrucciones para el análisis técnico de las propuestas recibidas. La evaluación se basó en el criterio de precio conjuntamente con la documentación requerida. Confirmado que las dos compañías fueron responsivas, se revisó la documentación provista y disponible

A esos efectos y en los mejores intereses del Departamento de Educación, la Oficina formalizará el contrato para realizar el Proyecto a la compañía **Baní Corp.** por la cantidad de **Dos Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Treinta y Tres Dólares (\$2,895,633.00).**

Se les advierte que, la OE 2022-023 no tiene como propósito crear derechos sustantivos o procesales a favor de terceros, exigibles ante foros judiciales, administrativos o de cualquier otra índole, contra el Gobierno de Puerto Rico o sus agencias, sus oficiales, empleados o cualquier otra persona.

La OIR se reserva el derecho de cancelar esta compra y de reasignar el proyecto a otro Proponente en caso de que el licitador agraciado incumpla con los requisitos precontractuales, como la entrega de documentos o certificaciones en el término provisto.

Esta notificación no obliga al Departamento de Educación hasta tanto se suscriba el contrato correspondiente y se registre ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

Por la presente certifico haber archivado el original de este Aviso, hoy 21 de noviembre de 2022 y enviado copia fiel y exacta de la misma, mediante correo electrónico a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	CORREO ELECTRÓNICO
ECC Contractors, Inc.	ecccontractorspr@gmail.com
BANI Corp.	rsotobanicorp@gmail.com

Cordialmente,



Enrique Questell Pereira, P.E.
Director
Oficina de Infraestructura y Reconstrucción